

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), por ser una Institución desconcentrada, informa que: Durante el mes de noviembre de 2023 no ha habido Decretos Ejecutivos ni Legislativos que afecten a esta Institución.

Tegucigalpa, M.D.C. 1 de diciembre de 2023.



ABOGADO FÉLIX GERARDO MARTÍNEZ U.
SECRETARÍO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANHPROVI.

